

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta.
Fuera.—Tres meses. 3,50.
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12
Pago anticipado.

LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se hallan en descubierto.

LA VERDAD

Toda la prensa monárquica reconoce que nuestro ilustre Jefe, D. Manuel Ruíz Zorrilla, es un modelo de hombres honrados.

¿Y como nó, cuando tan probado lo tiene?

¿Quién se atreverá á tildar en lo más mínimo su honra sin inferirle grave injuria?

Nadie, absolutamente nadie.

La prueba mas concluyente que puede aducirse en favor de nuestro Jefe es la de que, contando con una gran fortuna legalmente adquirida de sus padres y habiendo ocupado entre otros altos puestos, la presidencia de un consejo de ministros, muy lejos de aumentar sus bienes, los ha mermado de una manera considerable.

¿Cuántos en sus condiciones se han enriquecido?

Innumerables.

¿Cuántos se han perjudicado, como él, en sus intereses?

Muy pocos.

¿En qué, pues, pueden tacharle sus enemigos?

¿En que sirvió á las órdenes del más democrático de los reyes, D. Amadeo de Saboya?

¡Insensatos!

Quién por ello le critique desconoce lo que significa la palabra «Progreso», y los muchos sacrificios que el Sr. Zorrilla lleva hechos por la santa causa de la República.

D. Manuel Ruíz Zorrilla jamás se há separado de su lema político; fué «progresista» y continúa siéndolo.

En la famosa revolución del 68 trabajó con denodado esfuerzo por el destronamiento de los Borbones.

El 11 de Febrero del 71 entregó el poder en manos de los republicanos.

Hoy es el único que tiene en jaque á las instituciones actuales.

¿Qué han hecho y que hacen sus compañeros de aquellas célebres jornadas?

Los unos han engrosado las filas monár-

quicas; los otros, bajo el nombre de republicanos *frios y benevolentes*, no hacen más que perjudicar nuestra causa en bien de la monarquía.

¡Y aún hay quien, con osadía indecible, pretende arrebatár el título de republicano á nuestro Jefe!

¡Pretensión Vana!

Archiven el suyo aquellos que, contra toda ley de progreso, fueron no há mucho tiempo furibundos Federales y hoy sirven de puntales á la corona.

Ahora cotejemos y veamos á qué parte se inclina la opinión y dónde fijan sus miradas los republicanos de fé.

El Sr. Zorrilla está recibiendo constantemente adhesiones, como lo prueban el gran número de cartas publicadas en la prensa.

El Sr. Castelar sigue sufriendo continuados reveses de sus hombres más caracterizados y de valer, yéndose unos á la monarquía y declarándose otros independientes.

Respecto al Sr. Pi y Margall, por mas que nos sea doloroso confesarlo, su último manifiesto há producido grandes escisiones en su partido.

Como testimonio de nuestras aseveraciones, trascribimos una carta y algunos párrafos de nuestro apreciable colega *El País*:

Caldas de Malavilla

Sr. Director de *El País*.

«Estimado amigo: Deploro íntimamente la publicación del manifiesto del Consejo federal.

Me entusiasma la virilidad manifestada por don Juan A. Pérez en carta que ha publicado *El País*.

En mi nombre y el de algunos amigos declaro estar en un todo conforme con los propósitos del señor Pérez, renunciando por ahora á la denominación que nos es propia, y en su lugar llamarnos republicanos revolucionarios, puestos incondicionalmente á las órdenes del jefe, por hoy indiscutible, D. Manuel Ruíz Zorrilla.—*J. Canal.*»

« »

En el mismo querido compañero leemos:

«Hemos recibido una carta suscrita por D. Idefonso Lozano, de Algemesí, en la cual por sí y á nombre de varios republicanos pactistas de aquella localidad, se adhiere á las declaraciones hechas desde las columnas de nuestro periódico por el Sr. Gómez Tutor, dirigiendo, con este motivo, á nuestro Jefe y al partido que dirige, frases que de todo corazón agradecemos.

La abundancia de original no nos permite insertar esta carta y otras que en el mismo sentido estamos recibiendo diariamente.

« »

Según atenta comunicación, que estimamos en lo que vale, nos participan que el partido federal pactista de San Fernando se adhiere incondicionalmente á la política sustentada por D. Manuel Ruíz Zorrilla.

Firman la comunicación los Sres. D. José Sande y Piña y D. Manuel Sánchez Garibaldo, presidente y secretario respectivamente del que hasta hoy ha sido Comité federal pactista de aquella culta é importante población.»

Y como apreciaciones lógicas, razonadas y contundentes sobre el último manifiesto del Sr. Pi, insertamos las de nuestro querido y valiente colega *El Motín*.

«EL MANIFIESTO PACTISTA.

El Sr. Pi y Margall reconoce en su último Manifiesto que los males que el país sufre no pueden ser mayores, y, sin embargo, rompe la coalición y se cruza de brazos.

Es lo mismo que si un marino viera en peligro de hundirse el buque, y por cuestiones de etiqueta, criminales en aquellos momentos, no ayudara á salvarlo.

Aun suponiendo, *lo que no es cierto*, que el señor Ruíz Zorrilla hubiera obrado por sí y ante sí en determinado caso, el Sr. Pi no debía haber roto la coalición del modo que lo ha hecho.

¿Qué significaría esa preterición ante el estado del país y ante los intereses de la gran familia republicana? Nada. Pequeñeces, miserias, emulaciones ridículas.

Si fuéramos á hablar de cumplimiento de deberes, ¿cómo ha cumplido el Sr. Pi el suyo de diputado? ¿Se le nombró acaso para que hablase una vez en el Congreso y se retirara al pacífico retiro en que vegeta desde que cayó la República?

No; se le nombró para que todas las horas de todos los días estuviera en su puesto, y no perdonara medio ni desperdiciara ocasión de combatir á la Monarquía; para que fuera en el Congreso la voz de la revolución, la conciencia de los restauradores y la esperanza del pueblo.

Se le nombró por creer que estaba decidido á salir del retraimiento cómodo y sistemático en que, con pequeños intervalos, se habia mantenido desde el año 74; y se le nombró, mas que por él, por el partido que aun le sigue, y que es revolucionario por instinto, por lógica y por temperamento.

Y ¿qué hubiera dicho el Sr. Pi si por no haber cumplido con su deber en el Congreso, el Sr. Zorrilla hubiera roto la coalición? Se habria lamentado, y con razon sobrada, de la falta de lealtad que ese paso acusaba.

Al Sr. Pi le viene pasando lo que á algunos aristócratas que no tienen ni valor, ni altas cualidades, ni prestigio, ni dinero, y están hablando siempre de sus antepasados, para demostrar que son dignos del respeto de todo el mundo.

Con decir «soy republicano de abolengo» y no hacer nada para traer la república, ya cree que lo ha dicho todo y que las demás fracciones republicanas tienen forzosamente que bajar la cabeza ante él.

¡El abolengo republicano! Con razon debe enorgullecerse de poseerlo quien pueda lavarse las manos en la pérdida de la República, y haya trabajado despues sin descanso por devolver al país la forma de Gobierno que la fuerza le arrebató.

Pero no quien, débil y torpe, dándole importancia á tonadas y mirando con indiferencia las cuestiones decisivas, contribuyó como nadie á su desaparición, sin hacer nada luego, absolutamente nada, para redimir sus debilidades y sus torpezas.

El abolengo republicano no debe arrancar desde la época revolucionaria en que se levantó de cascos al pueblo para que vertiera su sangre por ideas que luego ni el Sr. Pi, ni ningun otro jefe, tuvieron valor para implantar cuando se encontraron con la República.

El verdadero abolengo republicano debe arrancar desde el día en que la República se hundió por culpa de los Jefes en cuyas manos fué puesta, y se empezó á trabajar para recuperarla frente á una reacción de-

salentada que dividió á los españoles en legales é ilegales.

Y los hombres que desde entonces han expuesto reposo, hacienda ó vida, esos, esos son los que merecen respeto, adhesión, y deben dirigir al gran partido republicano al triunfo de sus ideales con la autoridad de jefes.

¿Que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha conseguido nada desde que lo expatriaron? Esto es un sofisma. No habrá conseguido el triunfo, pero si el haber sido el árbitro de la política española, perturbando y confundiendo á los monárquicos.

Pero hay más. Si eso fuera argumento, ¿qué es lo que ha conseguido el Sr. Pi? ¿dónde están los hombres importantes que comulgaban en su iglesia al caer? ¿qué ha sido del entusiasmo de aquellas masas que le seguían? ¿qué ha influido en la política de la Restauración?

¿Cómo había tampoco de triunfar Ruiz Zorrilla habiendo aquí republicanos que desaprobaban su actitud, ó que no secundaban sus planes, y habiéndole salido tanto traidor, y habiendo tropezado con tanto prudente?

Esto, aparte de que la teoría del éxito no debe en manera alguna ser admitida por los soldados del progreso, sabiendo que la derrota de hoy determina casi siempre el triunfo de mañana.

Una de las afirmaciones más peregrinas del manifiesto es la de que el Sr. Pi no quiere los motines puramente militares. ¿Y quién los quiere? Nadie. Mas sabiendo por experiencia que lo mismo caen dinastías que vienen restauraciones por ese procedimiento, ¿qué se ha de hacer?

Pero lo más peregrino de la manifestación no está en eso, sino en decir que ayudaría á un levantamiento en masa de la Nación. ¿Si? ¿Conque haría ese gran sacrificio? Estoy por dudarlo, dado el legendario valor que hay que desplegar para seguir la corriente de una Nación entera, y la facilidad con que el Sr. Pi podría contrarrestarla.

Hace reír esta muletilla, empleada lo mismo por Castelar, que por Salmerón, que por todos los personajes que desacreditaron y perdieron en once meses una República, contando con un pueblo entusiasta y dispuesto á sacrificarse por defenderla.

El Sr. Pi y Margall sabe que no saldrá la República de los comicios, y no quiere que se intente su venida por el oscuro camino de las conspiraciones puramente militares.

Está bien; cada cual es dueño de opinar como guste, por más que los jefes del partido estén obligados á opinar como su partido.

Pero vamos á cuentas. ¿Por qué camino va á traer la República el Sr. Pi, si desecha esos dos? Por ninguno; y buena prueba de ello es el siguiente párrafo de su manifiesto:

«Seguiremos pa- á paso la política, y obraremos según las circunstancias».

Esto, si no fuera profundamente inmoral, sería soberanamente absurdo y bastaría para exclamar, señalando al Sr. Pi: *¡Ese es el hombre!*

¡Las circunstancias! ¡Obrar según las circunstancias! Esa es doctrina que ni el mismo Sr. Castelar se atrevió á proclamar nunca.

El jefe del posibilismo se opone al triunfo de la República por la revolución, pero combate á la Monarquía en la medida que sus falsas ideas sobre la benevolencia le señalan, y no se aparta de la lucha aguardando á que las circunstancias le enseñen cómo debe obrar, sino que se aprovecha de las circunstancias para adelantar en la senda que recorre.

Esa declaración, que confunde por su brutal franqueza, debe hacer ver á los federales que su jefe no es hombre de principios fijos ni convicciones arraigadas; que tiene traza de autemano su línea de conducta y sabe cómo ha de obrar siempre, lo mismo en la oposición que en el poder, sino un hombre que ha estado usurpando los calificativos de recto, de consecuente, de sectario, siendo solo una veleta que se mueve á merced del viento de las circunstancias.

Todo lo hubiéramos creído en el Sr. Pi, menos que se atreviese á pronunciar esa frase, que lo lanza de cabeza al posibilismo. pues en suma, la política del Sr. Castelar se reduce á esperar pacientemente, aunque no cruzado de brazos como el jefe de los federales, á que las circunstancias traigan la República, y que haya la cantidad de República que las circunstancias permitan.

Pero ¿qué más? Los monárquicos mismos proclaman las excelencias de la democracia, y por consiguiente, de la República: sólo que aplazan el establecerla para cuando las circunstancias exijan ese cambio de forma de gobierno; para cuando el pueblo esté preparado para ella, según dicen á cada paso.

¡Las circunstancias! No hay palabra más utilizable en política para los caracteres apáticos, las ambi-

ciones disimuladas, las soberbias ocultas, las envidias reconcentradas y las energías ficticias.

Obrar de este ó del otro modo, más pronto ó más tarde, con mucha ó con poca entereza, todo eso puede muy bien defenderse con esa palabra, la más inmoral, pero al propio tiempo la más acomodaticia, del extenso vocabulario político.

Peró concretando un poco, ¿á qué circunstancias se refiere el Sr. Pi? ¿Qué hizo ni qué intentó para combatir la última dominación conservadora? Cuando los sucesos del 4 de Septiembre, ¿quién oyó su palabra ni dónde se le vió? El día de la muerte de D. Alfonso, ¿qué medios puso en juego para aprovecharse de las circunstancias?

Y no vale contestar que los demás tan poco hicieron nada, ni que no podía obrar libremente, pues ni entonces había coalición, ni las faltas ajenas disculpan las propias.

Otra frase célebre del ya célebre manifiesto.

«No se lleva á los pueblos que ninguna pasión agita, como á los pueblos enardecidos por las pasiones».

Conformes; si, señor. Pero los hombres que ocupan el puesto que el Sr. Pi, tienen obligación de agitar esas pasiones haciendo ver á los pueblos el abismo en que están y enardecidos para salir de él; mucho más cuando se ha contribuido poderosamente á amortiguar su entusiasmo con vacilaciones, flaquezas y cobardías.

Deber, y deber imprescindible en ellos, es iniciar, ir delante, animar y dirigir; y quisiéramos que el Sr. Pi nos dijera qué ha hecho desde la Restauración acá, como no sea recorrer unas cuantas provincias para contrarrestar la propaganda del malogrado Figueras, afirmando en unas lo que combatía en otras, y embrollando las ideas en los cerebros de sus partidarios.

Fuera de eso, ¿qué ha hecho el Sr. Pi para combatir la Monarquía, hasta que concertó la coalición que inoportuna, injustificada é injustamente acaba de romper? Nada; antes bien fortalecióla dividiendo el partido federal con la teoría del pacto, y haciendo que anden por ahí desperdigados importantes y valiosos elementos revolucionarios, como Cala, Sánchez Yago, etc., etc.

¿Oscuro el camino de las conspiraciones militares? Sin haberlo recorrido tantos hombres de corazón, ni el Sr. Pi hubiera llegado á ser lo que es, ni las ideas de libertad hubieran arraigado en España. Desde el primer soldado hasta el último general que en diferentes épocas se han sublevado, todos merecen más respeto y consideración por parte de los que se llaman liberales y revolucionarios; sin que sea argumento válido en contra el de que si han traído muchas veces la libertad también se la han llevado, pues cuando lo han hecho ha sido por haberla puesto en manos torpes é inhábiles que no la supieron mantener.

En resumen, y para terminar este artículo:

El Sr. Pi no va hoy ni quiere ir á parte alguna, pero recobra su libertad de acción por si mañana le conviniese (siempre que las circunstancias se lo permitieran) perturbar la revolución triunfante, ordenando, por ejemplo, á sus partidarios que se apoderaran en los primeros momentos de los municipios, para imponer por la fuerza, que hoy condena, la República federal.»

Resplandores.

El Día, periódico independiente, dice respecto á la carta del Sr. Castelar:

«Ayer tarde apenas se habló de política.

Se ha comentado algo la carta del Sr. Castelar, de que dimos ayer un extracto, y á la cual no se concede gran importancia.

Podrá lanzar, dice, excomuniones contra las demás facciones republicanas y considerarlas á todas aniquiladas y muertas, proclamando siempre que él tiene la verdadera doctrina y su partido es el único que tiene condiciones de gobierno; pero es lo cierto que mientras entona sus himnos y lanza sus airados apóstrofes, el partido se le desorganiza y cada día se separa de su lado una persona importante.»

¿Qué dice V. á esto, Sr. *Eco de Teruel*?

¡Ya se irá convenciendo V. á imitación de muchos de sus correligionarios, de que *obras son amores y no buenas razones!*

D. Emilio, como siempre, echándola de infalible, adivino y decidor; pero cuando le hablan de la República, dice, *que me la traigan á mi gusto.*

Eso sí, hay que reconocerle que es muy modesto. ¡Pues qué no diría su abuelita, si viviera!

Cansados estamos ya de repetir que las ordenanzas municipales prohíben terminantemente el correr las caballerías y carruages por las calles y entradas de las poblaciones.

¿Es que dichas ordenanzas no rigen en Teruel?

Solo así comprendemos se consienta que muchos vehiculos y particularmente los coches correos salgan de sus paradas con la mayor velocidad que pueden adquirir.

¿Quién sería responsable, en primer término, si en alguna de las calles que aquellos recorren sucediera un incidente desagradable?

Creemos que la autoridad está encargada de poner coto á esos desmanes.

¿Pero se puede sospechar que los agentes de dicha autoridad no han visto con la impetuosidad con que arranca y sigue su carrera el coche para Calatayud?

Varias veces hemos presenciado su salida y no nos esplicamos cómo no han ocurrido ya desgracias, máxime en la bajada de la calle de San Francisco, donde ordinariamente y á todas horas pulula tanta criatura de corta edad.

Y no hay que culpar en ello á los conductores, puesto que toman todo género de medidas para evitarlo; la responsable es la empresa que ha reunido un tiro de caballos tan fogosos, que aun llevándolos del cabestrillo no se pueden refrenar.

Ojo, pues, y no esperemos poner el remedio cuando el mal ya éste hecho.

«*»*»

La Unión, periódico de primera enseñanza, que se publica en esta localidad, en su último número dice:

«El periódico político local, *La Antorcha*, denuncia manejos escandalosos para la constitución de los tribunales de oposición á escuelas, que en breve han de actuar en esta provincia, y se manifiesta dispuesto á no tolerar en silencio que se pisotee la ley tan descaradamente como en otras ocasiones ha sucedido, á ciencia y paciencia de las Autoridades.

Celebramos mucho, muchísimo, los propósitos del colega, á cuyo lado estamos para esto.

Nosotros hemos demostrado en otras ocasiones, en forma que no ha podido ser ni aun controvertida, que los escándalos cometidos aquí de algún tiempo á esta parte en la provisión de escuelas por oposición, no ha tenido igual en ninguna otra provincia, ni pueden tenerlo si no se reunen elementos como los aquí reunidos con perjuicio de la enseñanza y deshonor de nuestra clase, y por eso nos place encontrar un colega que venga á hacernos coro para denunciarlos y pedir justicia.

Nosotros seremos los mismos de siempre: creemos que allí donde las oposiciones son lo que deben ser, el nombramiento de vocal de los tribunales es un castigo para la persona que lo obtiene; pero allí donde observamos que hay quien *bulle y rebulle* porque recaiga en personas desprovistas de condiciones legales, que hacen de él lo que sabemos que han hecho más de una vez, aconsejamos y aconsejaremos siempre á las personas á quienes con preferencia llama la ley, que no cedan un ápice de lo que algunos llaman su derecho, y nosotros tenemos por un deber ineludible, dadas las circunstancias.

Fiat justitia et ruat cælum.

Esta es nuestra máxima; y atentos á ella, estamos, hoy más que nunca, dispuestos á llevar la cuestión hasta el límite, sin miramientos ni consideraciones. Constitúyanse los tribunales legalmente; procedan también con legalidad en todos sus actos; premien el verdadero mérito sin tener en cuenta si es tirio ó trovano el que lo posea, y aplaudiremos sin reserva; pero en otro caso esforzaremos cuanto podamos nuestra voz contra los abusos, sin preocuparnos absolutamente nada la magnitud ni el término de los escándalos.

Una vez ú otra ha de dejar de ser nuestra provincia el ludibrio de las gentes en esta parte; y como es deber nuestro el procurarlo, cumpliremos en cuanto sea preciso, con nuestro deber.

Quien haya soñado que, á fuerza de repetir-se las ilegalidades hemos de cejar, tendrá ocasión de ver prácticamente, una vez más, que «los sueños... sueños son.»

Y sostenemos lo dicho, caro colega, y hoy con mayor motivo, por cuanto sabemos que contamos con tan valiosa ayuda que mucho agradecemos.

«*»*»

«*»*»

¿Los habitantes de la calle de San Francisco son ó no vecinos de Teruel?

Por una parte, debe considerárseles como tales vecinos, puesto que contribuyen como los demás á sobrellevar las cargas municipales.

Por otra, no parece que lo sean, toda vez que se les tiene en el mayor abandono, y muy especialmente á los del final de dicha calle, ó sea la sección denominada «Jorje Molina.»

La mayor parte de los días tienen que subir á la administración de el «Óvalo» á satisfacer el derecho de consumos por las compras que verifican, por permanecer cerrada la que existe en el centro de la referida calle.

Por maravilla, ven aquellos moradores un agente de la autoridad.

La limpieza pública no se practica con la regularidad que debe hacerse.

En fin: ¡La mar!

Los vecinos se quejan
y yo les digo,
predicar en desierto
sermón perdido.

«»

El martes pasado ingresaron en las cárceles públicas de esta capital dos conocidos reclutadores de soldados para Cuba.

Como la causa se halla *sub-judice*, nos abstenemos de dar más detalles.

«»

En el «Boletín oficial» del 17 se reproduce el llamamiento que se hizo á los Sres. Diputados provinciales para tratar de asuntos de vital interés para la provincia.

¿Si continuarán también llamándose andana? Lo sentiríamos; sentiríamos que desentendiéndose de los deberes que les impone su cargo, se mostraran indiferentes á la que tan imperiosamente de ellos reclama la voz de los pueblos sumidos en la situación más aflictiva, por la pérdida de los frutos de sus tierras y las demás calamidades que les abruman.

Si tal sucediese, sus representados debieran retirarles sus poderes mediante solemne protesta, y la autoridad competente hacer uso de sus atribuciones sin consideración alguna.

Por más que nos duela en el alma, debemos observar que esta conducta de los dichos señores no es nueva en esta tierra, revelándose en ella el dominio que desde hace tiempo tienen establecido en estas regiones la incuria, el abandono, la desidia y el exclusivismo individual, lo cual es sin duda causa eficiente del triste estado de aislamiento y de penuria en que nos encontramos.

Nos consta que en otra ocasión el Estado destinó una cantidad fuerte para mejoras en esta provincia, y cansada de esperar que se le designaran las obras que más reclamaban las necesidades del país, el Estado se vió en el caso de dar otra inversión á aquellos fondos.

Hasta tal extremo llega la indolencia de los que tienen la representación que les otorga los poderes que recibieron de estas comarcas.

Satisfechas sus aspiraciones individuales ó de camarilla, se conoce que poco ó nada les importa lo que afecta á los intereses generales de sus representados.

Sirva esto de apuntes para la historia.

Y de lección para los que debieran escarmantar en cabeza propia.

Y sin embargo, no escarmientan.

«»

Cosas de un pueblo.—El día 18 del mes corriente bajó á Villél, en unión de otros amigos, D. Bernabé Galindo, contratista de las obras que han de verificarse en el trozo de carretera comprendido del citado pueblo á Libros; á petición del Sr. Galindo fueron convocados por el Sr. Alcalde por medio de pregón ó bando, y para las 5 de la tarde, todos los propietarios de las fincas que han de espropiarse, y habiérta la sesión por el Sr. Alcalde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Sr. Galindo espuso el objeto de su bajada, manifestando entre otras cosas, que muy pronto se darían principio á los trabajos, que esto dependía de los propietarios á quienes suplicó no le pusieran ningún inconveniente ni obstáculo, para la más pronta realización de sus buenos deseos.

Un solo individuo, llamado Vicente Miguel, tomó la palabra y haciéndose el gran propietario, cuando no tiene que percibir más que 60 ó 70 pesetas, según nos han informado, en lugar de armonizar los intereses del pueblo con el propietario de las obras, y con expresiones que no

queremos calificar, desarmonizó de tal modo la reunión, que no resultó acuerdo ninguno en cuestión que entraña tanta importancia.

Pretende el Miguel se indemnice el valor de las fincas que han de ocuparse, antes de dar principio á las obras, exigencia que es de la competencia del Gobierno y que de ningún modo puede aceptar el contratista, sin embargo de que éste se comprometía en ayudar en todo lo concerniente á la más pronta realización del expediente y demás gestiones que haya que hacer en Madrid cerca del Gobierno, hasta llegar á los mejores fines.

Tomó la palabra uno de los señores allí congregados por casualidad, con el objeto de hacer algunas observaciones de conveniencia para el pueblo en general y en particular para la clase trabajadora, y el Miguel con ese carácter levantisco y como si fuera un Delegado de la autoridad superior, privó el que explicara lo que se proponía, y como la prudencia es buena consejera, el que tomó la palabra retiróse.

Sepa el Miguel que sabemos que es de oposición por sistema á todo lo que el no *mangonea* en ese pueblo, y que en este asunto como en todos está en minoría y será vencido siempre, pues nos consta que si á los propietarios que ha de ocupar sus fincas la carretera les hubiéramos preguntado el día 18 por la mañana á cada uno de por sí é individualmente, la mayoría hubiera aceptado como muy bueno el que se dieran principio á las obras aun cuando tardaran dos, cuatro y hasta seis meses en cobrar sus legítimas indemnizaciones.

Ya lo sabes, pueblo de Villél, si los elementos de esa vecindad que tanto velan por tus intereses no hubieran hecho oposición á los deseos del Sr. Contratista por él espresados, el mes que viene se habrían dado principio á las obras de tu carretera; pero con el desenlace que tuvo la reunión del día 18, veremos cuando dan principio esos trabajos que tanto beneficio han de reportar á los habitantes de esa Villa y comarcas, cuya espera y perjuicio se tocará en el próximo invierno entre la jente proletaria y trabajadora, sino se resuelven pronto esas pequeñas dificultades, á no ser que venga la forzosa, que es la ley de la necesidad que se impone á todo.

«»

Apreciable *Cojico*: el último articulillo no puede publicarse; presenta V. muy al descubierto la *momentánea* protagonista.

Venga de ahí; pero sobre todo, la moral.

¿Cuándo nos dirá su nombre?

Deseamos conocerlo para ponernos de acuerdo.

«»

De *La Asociación*.

«Nos preguntaba en uno de sus números *La Antorcha* si no habria alguna *grilla* entre las miriadas de *grillos* que dijo nuestro redactor, señor Pau, que pululaban en la sierra de Jabalambre, y aunque tarde, vamos á satisfacer la curiosidad del apreciable colega.

Dimos traslado de la pregunta á dicho señor y nos contesta que nó, que no hay ninguna *grilla*; que la única que por casualidad vió, y complacido leyó en aquellas alturas, es la que le ha salido á la provincia con *La Antorcha*, que esa, *¡esa sí que es grillo!*

Y no dé á la frase la interpretación que le dá el diccionario, pues nunca hemos dudado de las especies que nos cuenta. Y conste á mayor abundamiento que le llamamos *apreciable*. Y no olvide tampoco que estamos en los horrores de la *digestión*....

¡No sea que sacando punta á esto, cual otro Kasabal, nos venga con algún chubasco de los que acostumbra!

Si tal sucede, tocaremos á arrebato la campana de *La Asociación*, para conjurar la tempestad y tirarla allá.... lejos... como el tío Matias—sobre *El Eco*.

Porque nosotros, no damos espectáculos.

Pero nos gusta presenciarlos.»

Quedamos altamente satisfechos, señora *Asociación*, y esperamos de su bondad que dé las gracias en nuestro nombre, al naturalista y explorador de la sierra de «Jabalambre,» Sr. Pau, por su ingeniosa contestación sobre la *grillera*.

Comprendido el buen sentido de la *frasescilla*.

Por lo demás, caro colega, no hay de qué: tampoco damos espectáculos ni usted

puede temer ningun *chubasco* de parte nuestra, por cuanto sabemos que es muy peligroso habérselas con caballeros de *espuela* y *escalpelo*

Respecto al *Eco* hemos de hacerle presente que no nos tratamos hace tiempo.

Aleluyas vizcainas.

Se conoce que á la Corte
Le va muy bien en el Norte.
Mencheta lo dice así,
Y lo dice porque sí.
Y basta su autoridad
Para que sea verdad.
Pues por sabido se calla,
Que es un *reporter* de talla.
Aunque nos trasmita á veces
Gran cosecha de sandeces.
Condición que nada implica,
Y que su talla no achica.
Porque bien sabe Mencheta
Donde el zapato le aprieta.
Como lo sabe también
El barón de Sangarrén.
Y lo sabe Valdespina,
Nuevo huesped de Cristina.
Por más que Cavero grite
Y en contra se despepite.
Porque se sabe el acero,
Lo que vale, de Cavero.
(Cual de Bernardo la espada,
Que ni pincha ni hace nada.)
Pero el caso es que la Corte
Se halla muy bien en el Norte.
Pasando días prolijos
De fiestas y regocijos.
Y recibiendo ovaciones
De los vascos á millones;
De aquellos vascos que fieros
Se batieron por sus fueros.
Aunque con su fanatismo
Sirviendo al absolutismo,
Y del libre y noble bando
La sagrada enseña hollando.
Ya no se acuerda la Corte
De aquella historia del Norte.
Porque de hoy la gran cuestión
Es conservar el turrón.
Y que muchas Cubas haya,
Sin poner al *árgio* raya.
Y que dure la fusión
Mientras se preste el filón.
Y ruede la bola y ruede,
Hasta que se desenrede.
Y se desenredará
Cuando el país se verá
Sin camisa ni calzones
Por gracia de los Borbones,
Y el marqués de Valdespina
Nos traiga otra chamusquina
Como las otras del Norte
Que tanto place á la Corte.
Pero Dios no ha de dejar
Tanto el dogal apretar
A esta infelice nación,
Puesta en tal situación,
Y antes que venga ¡la mar!
Que nos acabe de ahogar,
—Venga la revolución,
Que les dé la salvación—
Dirá al fin sin vacilar,
Movido de compasión.
Y se acabó la función
Con perdon de la fusión.

Venta de dos alambiques.

Para destilar aguardientes ó vinos de siete á ocho cántaros de cabida el uno, y de seis el otro, ambos casi nuevos y con sus correspondientes serpentinas.

En la Redacción de este periódico se dará razon.

ANUNCIOS.

Planchadora.

Emerenciana Gracia, que vive en la calle del Caracol núm. 1.º, plancha con brillo y sin él, á precios sumamente económicos.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tomc V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de
DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en sus etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

Gran Fábrica

DE
AGUARDIENTES Y LICORES

DE
JULIAN DIAZ
CARIÑENA.

Con objeto de abolir por completo esta casa los espíritus industriales, ha empezado desde esta fecha la elaboración de espíritus y aguardientes de puro vino de este país, garantizando su legitimidad con la pérdida del género al que llegase á probar lo contrario.

Deseosa de complacer á cuantos le honren con sus pedidos por cuantos medios le sean posibles, no omitiendo gastos ni sacrificios, ha determinado desde hoy servir dichos aguardientes en la seguridad que quedarán colmados los deseos de cuantos los prueben.

Para pedidos importantes y al contado, pidanse precios, por si fuera posible hacer algun pequeño descuento.

Precios para los meses de Agosto y Setiembre

Pets. Cts.

Espiritu de 30 á 31 grados, el litro.	1
Aguardiente catalan de 20 grados (seco), el litro.	60
Triple anis de 25 grados para la exportación, el litro.	1
Id. de 20 id. el litro.	75
Id. de 18 id. id.	65

Sigue la venta en toda clase de licores, y la del renombrado ANISETE DIAZ, que tantos elogios ha alcanzado por sus condiciones tónico-digestivas.

ULTRAMARINOS de Nuestra Señora del Pilar

DE
MATIAS DOMINGO.

En éste establecimiento encontrará el público chocolates elaborados á brazo de 5 á 8 reales libra, azúcares, pastas para sopa, almidón, aceite, jabón, garbanzos de Castilla, salchichón, galletas y los renombrados chocolates de la *Compañía colonial* y la fábrica *El Barco* de Valencia,

Tubos para quinqué á 30 céntimos, los tubos son de cristal.

24.—Tozal.—24.—Teruel.

DENTICINA INFALIBLE—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ARMERIA

DE
MANUEL ASENSIO E HIJO,
49.—Tozal.—49.

En este antiguo y acreditado taller se hacen romanas, con arreglo al sistema-métrico, á gusto del consumidor, y se reforman las antiguas. También se arreglan armas de todas clases.

Todo á precios convencionales siempre módicos.

FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el día 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telforo Zapater, que vive en Albarracin, 6 con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

PESAS Y MEDIDAS

con arreglo

al sistema métrico-decimal.

Están de venta á precios muy económicos en el establecimiento de hojalatería de Manuel Guillen.

32.—Mercado.—32.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador 14.
Teruel.